

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33313
Nombre	Psicología de la Educación y la Instrucción
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado de Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1319 - Grado de Psicología	14 - Psicología de la Educación	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ROCABERT BEUT, ESPERANZA	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

RESUMEN

La Psicología de la Educación e Instrucción forma parte de la materia obligatoria de Psicología de la Educación y su objetivo fundamental es que los estudiantes (1) seleccionen y apliquen adecuadamente los principios y técnicas instruccionales más relevantes en función de las características de distintas situaciones de enseñanza, (2) consideren los elementos y variables implicados en la planificación y desarrollo de los procesos de enseñanza/aprendizaje. La asignatura presenta un carácter eminentemente aplicado, focalizando su atención en el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en diferentes contextos educativos.

Las competencias de esta materia son esenciales para el ejercicio profesional de la psicología, independientemente del contexto de aplicación, considerándose esencial el asesoramiento, la planificación, el desarrollo o la evaluación de procesos formativos.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Competencias y conocimientos de Psicología del Ciclo Vital, Trastornos del Desarrollo y Dificultades del Aprendizaje, Procesos Psicológicos Básicos, Psicología del Aprendizaje y Psicología Social.

COMPETENCIAS

1319 - Grado de Psicología

- Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados
- Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan básico de la intervención en función de su propósito (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)
- Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación...
- Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- Realizar intervenciones específicas de atención a la diversidad, de fomento de la coeducación y de erradicación de las desigualdades de género.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Seleccionar y aplicar los principios-técnicas instruccionales en situaciones en que resulten relevantes, adaptándolos a las características y condiciones del contexto de aplicación.



- 2.- Identificar, seleccionar y aplicar las técnicas instruccionales dirigidas a favorecer el aprendizaje significativo, así como detectar las barreras, errores y resistencias a su aplicación.
- 3.- Diseñar instrumentos de evaluación - en sus diferentes modalidades y objetivos de aplicación-, analizando e interpretando los resultados de la misma y estableciendo nexos entre evaluación e intervención instruccional
- 4.- Diseñar y aplicar los principios y técnicas implicadas en las distintas fases del diseño instruccional (planificación, aplicación y evaluación).
- 5.- Analizar el impacto de las diferencias individuales en diferentes situaciones educativas y adoptar las medidas adecuadas para favorecer la atención a la diversidad, fomentar la coeducación y combatir las desigualdades de género.
- 6.- Determinar la utilidad y adecuación de recursos instruccionales en distintos soportes tecnológicos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Bases de la Psicología de la Educación y de la Instrucción. Conceptualización de la disciplina y evolución, introduciendo la terminología y conceptos clave en la misma.

Tema 1. Enseñar y aprender en contextos educativos.

2. Adquisición y representación del conocimiento. Estructuras y procesos implicados en la adquisición de conocimientos en contextos educativos

Tema 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje de conocimientos declarativos.

Tema 3. Procesos de enseñanza y aprendizaje de conocimientos procedimentales.

Tema 4. Procesos de enseñanza y aprendizaje de normas, actitudes y valores.

3. Factores psicológicos y relacionales. Dimensiones motivacionales, procesos interactivos en el aula y su relación con los resultados del aprendizaje

Tema 5 La motivación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Tema 6 Interacción en contextos educativos.

4. Diseño instruccional. Análisis de las fases, requisitos y variables a considerar en la planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Tema 7. Diseño de instrucción: Modelos y fases. Evaluación educativa e instruccional.

Tema 8. Técnicas microinstruccionales.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,50	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	14,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	2,00	0
Preparación de actividades de evaluación	3,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	6,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa y participativa, partiendo de situaciones y problemáticas reales en el contexto académico, con el objetivo básico de facilitar un aprendizaje significativo. En el desarrollo de la materia se plantea la utilización de una amplia variedad de métodos instruccionales: Clases magistrales interactivas, actividades prácticas y análisis de casos, análisis y discusión de artículos e investigaciones psicoeducativas, grupos de discusión estructurada y desarrollo de proyectos de trabajo supervisados.

Se concede especial importancia a la retroalimentación sobre el desarrollo y resultado en las actividades e informes considerados en la materia, con el objetivo de facilitar a los estudiantes una mejor comprensión de la calidad de sus elaboraciones y facilitarles la mejora en ejecuciones posteriores.

EVALUACIÓN

Requerimientos mínimos:

- Superar la prueba de examen.
- Realización de los informes obligatorios.
- Realización del 70% de las actividades.

Ponderación de los elementos considerados en el sistema de evaluación:



El examen otorga un 50% de la calificación final, e integra cuestiones de respuesta abierta y cerrada. El porcentaje restante se consigue con los informes obligatorios (25%) y las actividades de aula (25%).

En segunda convocatoria de la asignatura se mantienen los mismos requerimientos y la ponderación de los elementos considerados en el sistema de evaluación a excepción de las actividades de aula que no son recuperables.

El profesor podrá proponer la realización de actividades opcionales cuya calificación se sumará a la obtenida por las calificaciones obligatorias (examen, informes y actividades). La calificación máxima en las actividades opcionales no podrá superar el 10% de la calificación máxima que se pueda obtener en las obligatorias.

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo

de 2017). http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

REFERENCIAS

Básicas

- Los recursos informáticos y el resto de herramientas TICs se informaran en clase o en el Aula Virtual.
- Mayer, R. E. (2010). Aprendizaje e instrucción. Madrid: Alianza.
- Vidal-Abarca, E.; García, R. y Pérez, F. (2010). Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. Madrid: Alianza.
- Reigeluth, Ch. (Ed) (2000). Diseño de la instrucción: Teorías y modelos. Madrid: Santillana Aula XXI.
- Mayer, R. E. (2008). Learning and instruction (2nd ed.). Upper Saddle River, NJ: Pearson Merrill Prentice Hall

Complementarias

- Alonso, J. (1997). Motivar para el aprendizaje. Teorías y estrategias. Barcelona: Edebé.
- Beltrán, J., Genovard, C., y Rivas, F. (1997). Psicología de la Instrucción. Madrid: Síntesis.
- Coll, C. (2005). Educación escolar. Desarrollo psicológico y educación (2). Madrid: Alianza Editorial.
- Delval, J. (2000). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata.
- Doménech, F. y Bacete, J (2001). Psicología de la Instrucción. Laprenentatge dels continguts escolars. UJI: Castelló.



- Gardner, H. (2001). La inteligencia reformulada, las inteligencias del siglo XXI. Barcelona: Paidós.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos recogidos en la guía docente original de la materia.

VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantienen las actividades previstas en la guía original, adaptando la modalidad de desarrollo y el número de horas de clases teórico prácticas a la modalidad híbrida de docencia aprobada por la CCA del grado de Psicología (sumando un total de 12 horas presenciales y 22 horas no presenciales síncronas) e incrementando el número de horas para actividades no presenciales consideradas en la guía original (incrementando un total de 11 horas respecto a la guía original).

METODOLOGIA DOCENTE:

Siempre respetando los principios básicos destacados en la guía docente original, dado el modelo híbrido de docencia basado en semanas alternas de presencialidad y a distancia, planteado para el primer cuatrimestre del curso 2020-21, en las semanas de presencialidad la mitad de los alumnos del grupo asistirán presencialmente a las clases en uno de los dos días programados semanalmente, mientras que la otra mitad trabajará autónomamente a distancia/online desarrollando las actividades y tareas preparadas por el profesorado. Las semanas de no presencialidad los alumnos tendrán que conectarse sincrónicamente mediante videoconferencia BBC.

Para el desarrollo y supervisión de las actividades online se utilizarán las herramientas disponibles en Aula Virtual de la Universitat de València. Los materiales correspondientes se subirán (y/o se proporcionará un enlace a los mismos) al Aula virtual, así como las actividades y sus correspondientes instrucciones de realización. Entre los potenciales materiales docentes a considerar para el desarrollo de actividades destacan (1) documentos de trabajo elaborados por el profesorado, (2) enlaces a materiales, lecturas, videos y otros recursos web, (3) presentaciones locutadas o con información complementaria, (4) documentos con actividades y trabajos/proyectos a desarrollar, así como (5) modelos que sirvan como guía/orientación para el desarrollo de trabajos e informes.

En el caso de que resultara necesario modificar las condiciones de desarrollo de la materia de una modalidad híbrida a una modalidad totalmente a distancia, en función de las directrices de seguridad estipuladas por las autoridades sanitarias ante una posible situación de regresión sanitaria, se utilizarían idénticos recursos a los destacados en el modelo híbrido para el desarrollo y supervisión de las actividades no presenciales, aunque priorizando el desarrollo de sesiones síncronas con el estudiantado en el horario especificado para la presencialidad del grupo (al menos una sesión semanal).



EVALUACIÓN

Se mantienen los requisitos y evidencias de evaluación consideradas en la guía docente original (superación del examen, entrega del informe y al menos el 70% de las actividades), así como el peso relativo de las mismas en la calificación final de la materia: Desarrollo de actividades de aprendizaje preparatorias y de aula (25% de la calificación), realización del informe de la materia (25% calificación) y prueba de examen (50% de la calificación).

Sólo en el caso de que resultara necesario modificar las condiciones de desarrollo de la prueba de examen en función de las directrices de seguridad estipuladas ante una situación de regresión sanitaria, pasando de la previsión inicial de realización presencial de la misma en el marco del modelo híbrido de desarrollo de la materia a una modalidad de evaluación a distancia, se utilizarían los recursos del Aula Virtual de la UV. Más específicamente, la prueba estaría disponible como Tarea en el aula virtual de la materia en la fecha y hora estipulada para su realización, debiendo ser descargada por el estudiante en su ordenador personal, debidamente cumplimentada y subida de nuevo al aula virtual en el tiempo marcado para su realización. En este último caso, del examen se eliminaría la prueba objetiva y solo constaría de una prueba que integraría entre 3-6 preguntas abiertas de alto nivel (p.e., aplicación, análisis, comparación, integración, valoración, juicio) relativas a casos/situaciones/ejemplos sobre los conocimientos y actividades de aprendizaje desarrollados en la materia. En esta línea, en el caso de que resultara imprescindible realizar la prueba de examen de forma online, si algún estudiante no dispusiera de los medios para establecer las conexiones pertinentes y acceder al aula virtual, o bien si se produjera en el desarrollo del mismo un error fehaciente de conexión atribuible a sobrecarga o caída de la red/aula virtual, debería contactar con el profesorado por correo electrónico de forma inmediata para comunicarle esta cuestión, reservándose el profesorado la posibilidad de realizar la prueba de forma oral con posterioridad siempre tras comprobar los problemas de sobrecarga/caída de la red/aula virtual en el periodo de realización del examen.

Los estudiantes a lo largo del examen podrán plantear sus dudas al profesorado durante la realización de las pruebas a través del chat, estando conectados mediante videoconferencia BBC con su cámara desactivada y el micrófono silenciado.

El profesorado usará los sistemas de detección de plagios contratados por la UV en las evidencias de evaluación. La copia manifiesta de cualquier prueba, tarea, actividad o informe, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la misma.

BIBLIOGRAFIA

Se mantiene la bibliografía considerada en la guía original. En el caso de que por razones sanitarias resultara necesario desarrollar la materia totalmente a distancia, se sustituiría por materiales propios proporcionados por el profesorado, apuntes y transparencias con información complementaria, así como por artículos disponibles en abierto o en las bases de datos que tiene suscrita la UV (requiere VPN).